

FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Numero de Orden de Compra a modificar:

9454

Numero de modificación en la Orden de Compra:

2

Entidad Generadora:

FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

Nombre del beneficiario:

PERINO FELIPE LOPEZ ORTIZ

Proveedor:

WAVYRUR S.A.S

UIT:

8025021485

Teléfono de contacto:

5573928



Tipo:

Modificación de la Orden de Compra

Sección 1: Tipo de acción

Sección 2: Justificación de la modificación e de las acciones a realizar

Modificación de contrato 807799A01-48972016, para adicionar productos por valor de \$ 23.243.600,00 al ser de cuenta gastos de desplazamiento en tarjetas de crédito de la Comandancia Municipal y Distrital de la Policía de Bogotá, en el periodo JULIO 2016

Sección 3: Actualización información general

Nombre del campo	Valor actual	Valor nuevo
Nombre del campo	2016-07-20	2016-07-20
Adelantar respuesta	NO	NO
Fecha de vencimiento	NO	La fecha de vencimiento actual es la misma que la TVEC de la Orden de Compra
Directivos involucrados	NO	Directivos involucrados

Sección 4: Modificación de artículos y servicios

Artículo de modificación	Artículo de la línea	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información principal	Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario	Total	Información principal
Modificación de artículo	1	TOLUENO	1	LITRO	\$ 23.243.600,00	\$ 23.243.600,00	100% y 100%	TOLUENO	1	LITRO	\$ 23.243.600,00	\$ 23.243.600,00	100% y 100%

Sección 5: Resultados de la modificación

Numero de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Valores actuales	Nuevos valores
-------------------------------	---------------------	------------------	----------------

Valor de la línea P.V. en la Orden de Compra:

\$ 0,00

Valor de la línea A.V. en la Orden de Compra:

Valor de la línea gravámenes y descuentos en la Orden de Compra:

Firma del representante

Firma del representante

Nombre

Nombre

Las peticiones de modificación de este documento se aceptarán en el momento de la emisión y no se aceptarán en el momento de la ejecución.

23 SEP 2016

Fecha de elaboración